



**EL LIQUIDADOR DE LA EMPRESA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS
UNIDOS DE QUIBDÓ – AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN,
IDENTIFICADA CON NIT 818000140-0- RESOLUCION No. 01214 DEL 8
FEBRERO DE 2021**

INFORMA

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN QUE:

Derivado de las actuaciones y providencias proferidas por el Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Quibdó dentro del Expediente 27001-33-33-001-2021-00052-00, con incidencia directa en la Resolución 1214 de 2021, no se esta adelantando gestión alguna para la recepción de acreencias.

Por tal motivo, se informa a los acreedores y demás personas interesadas en el proceso de liquidación, que deben estar pendientes de la página web de esta entidad www.ambuquenliquidacion.com, donde se publicará el aviso emplazatorio con las nuevas fechas dentro de las cuales se habilitará el canal de radicación **VIRTUAL** de acreencias, así como el instructivo para lo pertinente.

Agradecemos su comprensión, insistiendo en que dicha alteración del cronograma fue ajena a nuestra voluntad.